

de veinte del actual, con M<sup>ra</sup> Juan de  
D<sup>o</sup>. individuos, cuyo tenor es á la letra co-  
mo sigue: "La Comisión, por lo que sus  
componentes observaron en la pasada  
época, y los informes que han tomado de  
personas adictas á el Rey N. S. no puede  
menos de manifestar á V. S. que el Sr. D.  
D. de quien trata este oficio, durante el  
tiempo que permaneció en esta Plaza, ob-  
servó una conducta arreglada sin mezclarse  
en negocios políticos ni tomar parte  
en los alborotos y alomada tan comunes  
en aquella época, manifestando en sus conve-  
saciones amor y respeto á la Sagrada per-  
sona de S. M. sin que se haya oido de su  
pertinencia á Sociedades Aprobadas (ar-  
tículo 24. Mayo 1827 = Juan. D. Davila  
Aycaedo = Juan Jose Franco = Juan Sotelo  
Espinoza, Sind. G<sup>o</sup>. = Miguel Man. Carras-  
co." = Leído el inserto informado p<sup>o</sup>. este  
Ayuntamiento acuerdo: se conforma con su  
contenido, y desde luego se remita original  
al D<sup>o</sup>. que lo solicita  
Conveniente á lo acordado por

